

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

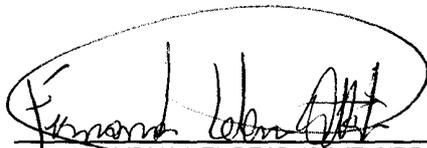
Guayaquil Tuesday 20 November 2012

CEDEÑO OTTATI FERNANDO XAVIER, en mi calidad de Representante Legal de la compañía TECNOLOGIAS DE BUSINESS S.A. TECBUSINESS, con Expediente Número 138696 y RUC 0992714727001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CEDEÑO OTTATI FERNANDO XAVIER  
Identificación 0922089438



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

**TECNOLOGIAS DE BUSINESS S. A.**  
**TECBUSINESS**

Guayaquil, 22 de Junio del 2011

Señor

**FERNANDO NAVIER CEDEÑO OTTATI**

Ciudad.

De mis consideraciones,

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TECNOLOGIAS DE BUSINESS S. A. TECBUSINESS**, celebrada el día de hoy tuvo el acuerdo de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. Usted reemplaza en el cargo al Gerente General anterior quien renuncio y cuyo nombramiento fue inscrito el 30 de marzo del 2011.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigesimo del cantón Guayaquil, el 22 de Diciembre del 2010 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de Enero del 2011.

Atentamente

*Juan Diego Cedeño Ottati*  
**SR. JUAN DIEGO CEDEÑO OTTATI**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo. Guayaquil, 22 de Junio del 2011. Soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de identidad D022089438.

*Fernando Navier Cedeño Ottati*  
**SR. FERNANDO NAVIER CEDEÑO OTTATI**



NUMERO DE REPERTORIO: 38.085  
FECHA DE REPERTORIO: 28/jun/2011  
HORA DE REPERTORIO: 16:42

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- **Certifica:** Que con fecha ocho de Julio del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañia **TECNOLOGIAS DE BUSINESS S.A. TECBUSINESS**, a favor de **FERNANDO XAVIER CEDEÑO OTTATI**, a foja **61.916**, Registro Mercantil número **12.328**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **28.828**, del Registro Mercantil del **2.011**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 38085



S

REVISADO POR:



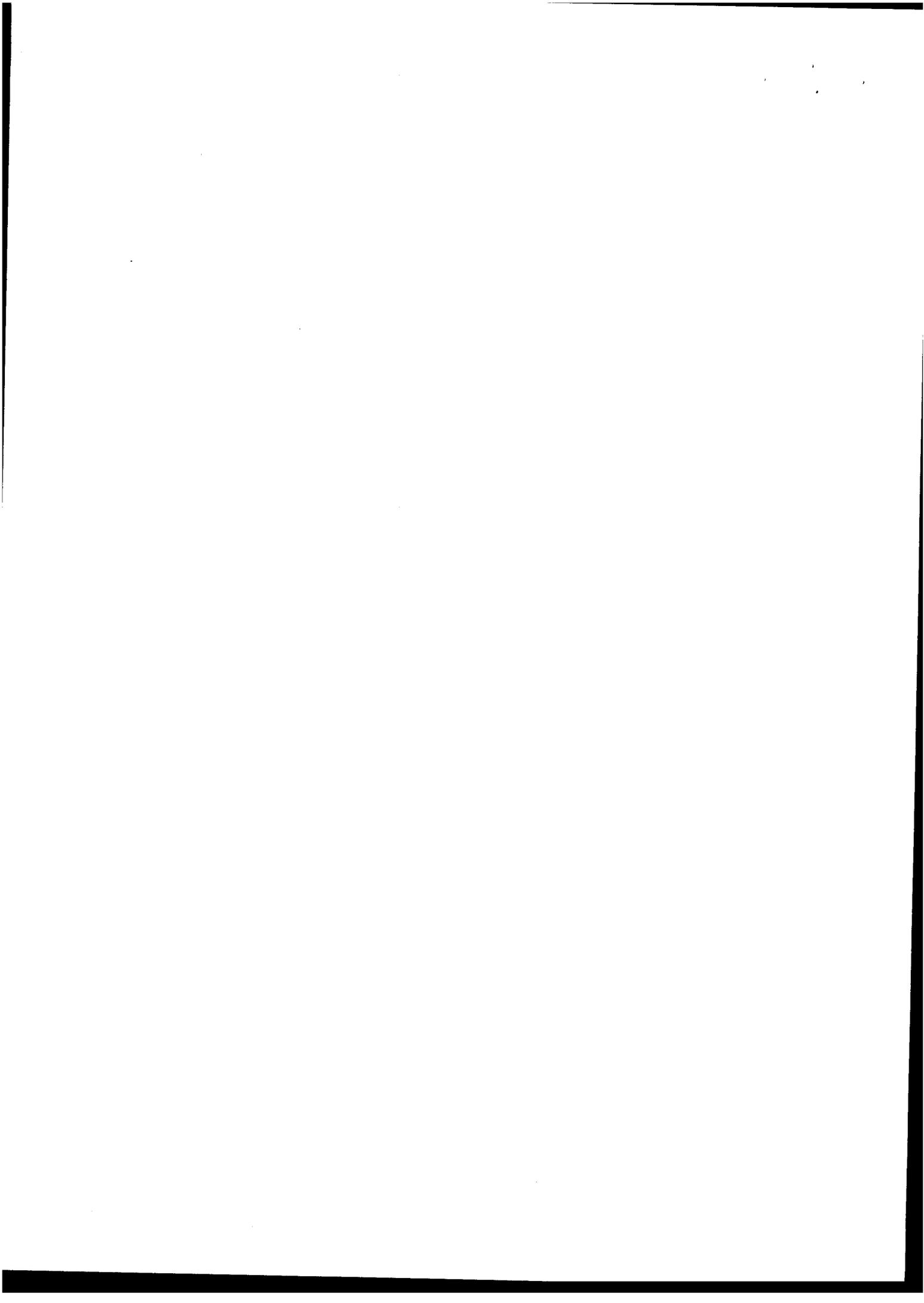
*Zoila Cedeno*  
**REGISTRO  
MERCANTIL**  
**AB. ZOILA CEDENO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA**





*Gerson Pisco*

*[Large stylized signature]*

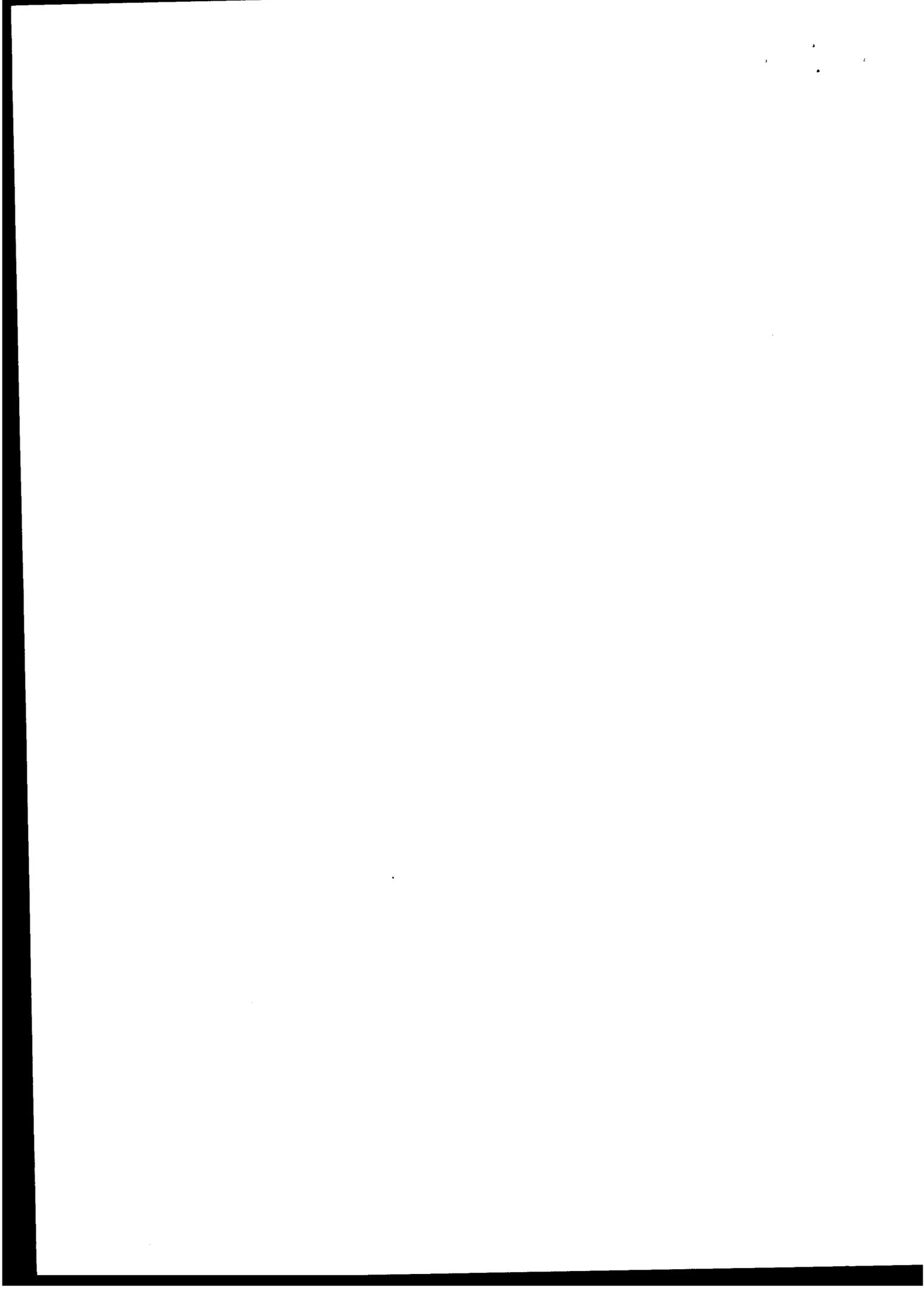


**SRI**

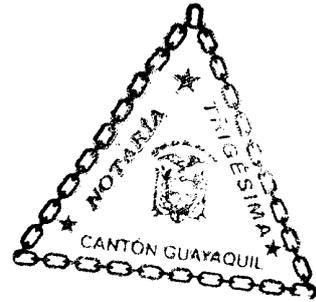
...le hace bien al país!



*Gerson Pisco*



**CARTA CESION DE ESPACIO**



Guayaquil, Noviembre 23 del 2012

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.-

Yo, Juan Diego Cedeño Ottati con CC No 091577412-9 representante legal de ISCACORP S.A. con RUC No 0992482265001 he cedido de forma gratuita el uso del inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte; calle Eugenio Almazán # 207 y Av. Miguel H Alcívar Edificio Inrapallo Piso 3 Oficina 2 a la Compañía TECBUSINESS con RUC No 0992714727001 para que pueda ejercer su actividad económica.

Agradeciendo por la atención a la presente y sin otro particular quedo de ustedes,



Atentamente,

*Juan Diego Cedeño Ottati*  
Sr. Juan Diego Cedeño Ottati

Gerente General

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL  
OBLIGACION DE AUTENTICACION DE FIRMA  
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley  
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la de: Cedeño  
Ottati Juan Diego

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (c) Cédula (s) de  
Ciudadanía No. (s) 091577412-9

Guayaquil, 23 NOV 2012  
*Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini*  
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

